

DECRETO ALCALDICIO N°

AUTORIZA CELEBRACION DE SEMANA SANTA.

REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo Dispuesto en la Ley 19.880 sobre procedimientos administrativos.

La Ley N° 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004.

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada con fecha 05.03.2026, que **AUTORIZA A PARROQUIA SAN JOSE** para realizar **PROCESION POR LAS CALLES DEL PUEBLO CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE SEMANA SANTA** el día 03 de Abril de 2026 desde Sala de cuna Liceo San Jose, Guillermo Shell (dirección Norte), Calle Valentín Zúñiga (Dirección poniente), terminando en calle Caupolicán (dirección Sur), ingresando a la parroquia San Jose Requinoa.

DECRETO :

AUTORIZASE a la **PARROQUIA SAN JOSE**, para realizar **PROCESION POR LAS CALLES DEL PUEBLO DE REQUINOA**, con motivo de Celebración de Semana Santa.

FECHA: Viernes 03 de Abril de 2026

HORARIO: 18:00 A 21:00 hrs

LUGAR: Sala de cuna Liceo San Jose (Caupolicán), Guillermo Shell (dirección Norte), Calle Valentín Zúñiga (Dirección poniente), terminando en calle Caupolicán (dirección Sur), ingresando a la parroquia San Jose Requinoa

Responsable para estos efectos Viceparroco de Requinoa Revdo. P.Patricio A. Pulgar Hills, quién deberá tomar las medidas de seguridad necesarias para realizar dicha actividad en la comuna de requinoa.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TENGASE PRESENTE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA Y ARCHIVASE.

MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MBQ/egu
DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)

Subcomisaría de Carabineros(1)

Firmado electrónicamente
Waldo Valdivia Montecinos
Alcalde

Firmado electrónicamente
MARIELA ALEJANDRA BERMUDEZ
QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)





Parroquia San Jose

Obra Murialdina de Requinoa - Parroquia y Liceo San José
Josefinos de Murialdo



REQUINOA, 05 de marzo 2026

A : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA (SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS)
DE : REVDO. P. PATRICIO A. PULGAR HILLS, csj
VICEPÁRROCO DE REQUINOA.


Con Motivo de la Celebración de Semana Santa, solicito a Ud., autorización para realizar una procesión por las calles del pueblo, para el día Viernes 03 de abril desde las 18:00 a 21:00 hrs.

Además de solicitar autorización para esta Actividad, respetuosamente pedimos resguardo de seguridad ciudadana, para salvaguardar la vida de los fieles que asistan. (Aproximadamente 300 personas).

El recorrido será el siguiente: salida portón Sala cuna del Liceo San José (Caupolicán), Guillermo Shell (dirección oriente), Avda. Comercio (dirección Norte), Calle Valentín Zúñiga (dirección poniente), terminando en Calle Caupolicán (dirección Sur), ingresando a la Parroquia San José.

Esperando que la presente solicitud sea acogida favorablemente, se despide atentamente de Ud. invocando la bendición,




Pbro. p. Patricio A. Pulgar Hills, csj
Vicepárroco de Requinoa



Abramos Caminos nuevos de esperanza

Obra Murialdina de Requinoa - Parroquia u Liceo San José

